

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 75 Miércoles 22 de abril de 2009 Pág. 8953

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

8447 ENERGÍAS ALTERNATIVAS MURCIANAS, S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, el dia 26 de mayo de 2009, a las 12,00 A.M., en el domicilio social (Calle Antonio Maura, n.º 18) y a la misma hora y lugar, el 27 de mayo de 2009, en segunda convocatoria, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2008.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Cuarto.- Prórroga del nombramiento de los auditores de cuentas de la Sociedad para la realización de la auditoria de cuentas del ejercicio 2010.

Quinto.- Ampliación del capital social y consiguiente modificación del articulo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución, escrituración, inscripción y, en su caso, subsanación de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los Accionistas que tuvieran inscritas las acciones de su propiedad en el Libro Registro de Acciones Nominativas con, al menos, cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los Accionistas tiene derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, las cuentas anuales e informe de auditoria correspondiente al ejercicio 2008, así como el informe justificativo de las modificaciones estatuarias propuestas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Madrid, 21 de abril de 2009.- La Secretaria del Consejo, Ana Montoro Zulueta.

ID: A090026655-1